CESION DE DERECHOS

En el cantón Santa Isabel, Provincia del Azuay, a los 18 días del mes de enero del 2016, se procede a registrar la siguiente transferencia de acciones en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA ANONIMA DE TRANSPORTE MIXTO HUASIPAMBA TRANSHUASIPAMBA, para lo cual comparecen de forma libre y voluntaria el **Sr: NESTOR MARCELO GUALLPA SUCUZHAÑAY** con número de cédula **0301370912;** casado con la **Sra. MARIA GUADALUPE PIZARRO VINTIMILLA** con número de cédula **010302049-1** y, por otra parte el señor **SAUL FERNANDO ALVARRACIN GUAYLLASACA** con número de cédula: **070314603-5** quienes convienen en celebrar la siguiente cesión de derechos de conformidad de lo que a continuación convienen.

PRIMERO ANTECEDENTES. Los cedentes **Néstor Marcelo Guallpa Sucuzhañay y María Guadalupe Pizarro Vintimilla**, manifiestan que son beneficiarios de CUARENTA ACCIONES de un Dólar cada una, dentro de la compañía Anónima de Transportes de carga Huasipamba "Transhuasipamba" con domicilio en el cantón Santa Isabel con número de expediente 32937, con número de R.U.C. 0190321754001.

SEGUNDO. OBJETO.- Constando estos antecedentes los comparecientes en calidad de CEDENTES tienen a bien CEDER, como en efecto así lo hace a favor del señor SAUL FERNANDO ALVARRACIN GUAYLLASACA diez acciones, con todos los derechos y obligaciones que tienen y les corresponde en la Compañía Anónima de Transportes de Carga HUASIPAMBA "TRANSHUASIPAMBA". Sin reserva alguna y sin gravamen, a su vez que autoriza a su beneficiario a realizar todos los trámites necesarios tendientes al traspaso de dichas acciones.

TERCERO.- ACEPTACIÓN.- Presente el CESIONARIO, el Sr. SAUL FERNANDO ALVARRACIN GUAYLLASACA, acepta esta cesión de derechos realizada a su favor, y estar de acuerdo con sus estipulaciones.

NESTOR MARCELO GUALLPA SUCUZHAÑAY
C.I: 030137091-2

SAUL FERNANDO ALVARRACIN GUAYLLASACA
C:I: 070314603-5

MARIA GUADALUPE PIZARRO VINTIMILLA
C.I: 010302049-1